NEBRASKA

DEPARTMENT OF LABOR

SALARIO MINIMO EN NEBRASKA

Efectivo **1 de Enero, 2015**
a **31 de Diciembre, 2015**

$8.00 Por hora

Efectivo **1 de Enero, 2016**

$9.00 Por hora

AVISO A EMPLEADOS

De acuerdo con y por virtud de autoridad dada por Capitulo 48, Articulo 12, Sección 48-1201 a 48-1209, Estatutos Revisados de Nebraska de 1943, y Estatutos Revisados Suplementos 2007 es declarada póliza de este estado:

1. Establecer un salario minimo para todos los trabajadores en niveles consistentes con sus salud, eficiencia y bienestar general, y
2. Resguardar los estandares de compensación de salario minimo existentes que son adecuadas para mantener la salud, eficiencia y bienestar general de trabajadores contra competencia injusta de estandares de salarios y horarios que no proveen niveles de vida adecuados.

TARIFAS DE SALARIO MINIMO

Cada empleador/ora como definido, debe pagar a cada empleado empesando Enero 1, 2015, salarios en la minima tarifa Mencionada Anteriormente.

$2.13 Por hora: (a meseros/ras) siempre que los salarios del empleado y propinas sean igual a o sobrepasen tarifa aplicable mencionada anteriormente.

Salario de Entrenamiento de 75% de la tarifa minima federal puede ser pagada a nuevos empleados bajo la edad de 20 por los primeros 90 días de empleo consecutivos de calendario

Bajo prueba del Comisario de Labor, empleadores pueden pagar la tarifa de sueldo de entreno por 90 días adicionales provisto que el empleado participe en un programa de entrenamiento del trabajo.

*Estudiantes empleados en un programa autentico de enseñanza profesional pueden ser pagados cada hora a no menos de 75% de las tarifas aplicables.

DEFINICIONES

1. Emplear incluirá permitir trabajar.
2. Empleador incluirá cualquier individuo, asociación, corporación, negocio, representante legal, o cualquier grupo organizado de personas empleando cuatro o más empleados a la misma vez en cualquier tiempo excepto por empleo temporal de no más de 20 semanas en cualquier año de calendario, actuando directa o indirectamente en el interés de un empleador en relación a un empleado.
3. Empleado incluirá cualquier individuo empleado por un empleador.
4. Salario significará toda remuneración por servicios personales, incluyendo comisiones y gratificaciones y el valor monetario de todas remuneraciones en cualquier medio aparte de dinero efectivo.

EXEPCIONES

A. Cualquier individuo empleado en agricultura;

B. Cualquier individuo empleado como niñera/o en o al rededor de un hogar privado;

C. Cualquier individuo empleado en una capacidad ejecutiva, administrativa, o profesional o como superintendente o supervisor;

D. Cualquier individuo empleado por los Estados Unidos, o por el estado o cualquier subdivisión del mismo;

E. Cualquier individuo involucrado en las actividades de una organización educacional, caritativa, religiosa, o sin interes de lucro cuando la relación de empleador-empleado no existe o cuando los servicios hechos para tal organización son en una basis voluntaria;

F. Aprendices y principiantes provistos por ley;

G. Veteranos en entrenamiento bajo supervición del Departamento Estadounidense de Negocios de Veteranos;

H. Un hijo(a) bajo empleo de sus padres o un padre bajo el empleo de su hijo(a);

I. Cualquier persona quien, directa o indirectamente, esta reciviendo cualquier forma de asistencia social o ayuda federal, estatal, provincial, o local y quien esta desabilitada fisica o mentalmente y empleada en un programa de rehabilitación, quien recivira un saldo a un nivel consecuente con su salud, eficiencia, y bienestar general.

Para mas información acerca del Acto de Horas y Salarios de Nebraska,
contacte el Derpartamento de Labor de Nebraska en una de las siguientes dirreciones.

550 South 16th Street, Lincoln, NE 68508, Telephone: 402-471-2239

dol.nebraska.gov

Mantenga fijo en un lugar visible.

Programa de Igualdad de Oportunidad / Empleador
TDD: 800.833.7352

Ayudas auxiliares y servicios están disponibles a las personas
con discapacidad que lo soliciten.